

Martes, 10 de mayo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General ejercicio de 2022.

Transcurrido el plazo de exposición de la aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2022 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, sin que se hayan interpuesto reclamaciones, se considera definitivamente aprobado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el art. 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

2022

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	IMPUESTOS DIRECTOS	358.724,30
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.750,00
3º	TASA Y OTROS INGRESOS	457.050,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	993.965,69
5º	INGRESOS PATRIMONIALES	18.880,01
	TOTAL, OPERACIONES CORRIENTES	1.841.370,00



Martes, 10 de mayo de 2022

	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	40.000,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	341.000,00
	TOTAL, OPERACIONES DE CAPITAL	381.000,00
	TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.222.370,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	630,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	630,00
TOTAL, INGRESOS		2.223.000,00
ESTADO DE GASTOS		
2022		
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1º	GASTOS PERSONAL	633.086,88
2º	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y S.	997.200,00
3º	GASTOS FINANCIEROS	2.627,01
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.200,00
	TOTAL, OPERACIONES CORRIENTES	1.676.113,89



Martes, 10 de mayo de 2022

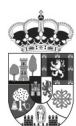
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6º	INVERSIONES REALES	495.600,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00
	TOTAL, OPERACIONES DE CAPITAL	515.600,00
	TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.191.713,89
	b) OPERACIONES FINANCIERAS	
8º	ACTIVOS FINANCIEROS	600,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS	30.686,11
	TOTAL, OPERACIONES FINANCIERAS	31.286,11
TOTAL, GASTOS 2.223.000,00		

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la RPT y la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA	PUESTO	NÚMERO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
HABILITACIÓN NACIONAL	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	1	A1/A2	26	PROPIEDAD
ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	PROPIEDAD
ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	1	C2	18	INTERINA



Boletín Oficial

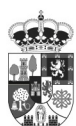
de la Provincia de Cáceres

N.º 0088

Martes, 10 de mayo de 2022

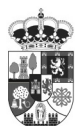
ADMINISTRACIÓN GENERAL	AGENTE NOTIFICADOR	1	C2	18	VACANTE
------------------------	--------------------	---	----	----	---------

SERVICIO	PUESTO	RÉGIMEN	PLAZA	OBSERVACIONES
PROGRAMA APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	MONITOR	EVENTUAL	1	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA
AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	TÉCNICO	INDEFINIDO	1	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	TSEI	INDEFINIDO	1	FONDOS PROPIOS/JUNTA EXTREMADURA
INSTALACIONES MUNICIPALES	LIMPIEZA Y MNTD. INSTALACIONES	EVENTUAL	7	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA
AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR	EVENTUAL	3	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	AISTENTE E.I.M	EVENTUAL	1	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEME
BIBLIOTECA	ENCARGADA BIBLIOTECA	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ACTIVA CULTURA)
COLEGIO	CONSERJE	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACIÓN



Martes, 10 de mayo de 2022

				PROVINCIAL(PLAN EMPLEO LOCAL 2022)
CENTRO MÉDICO E INSTALACIONES DEPORTIVAS	CONSERJE	EVENTUAL	2	COFINANCIADO JUNTA EXTREMADURA PCEME
INSTALACIONES MUNICIPALES	OFICIALES	EVENTUAL	2	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (PLAN EMPLEO LOCAL 2022)
AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ACTIVA EMPLEO 2022)
INSTALACIONES DEPORTIVAS	MONITOR DEPORTIVO	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ACTIVA EMPLEO 2022)
PISCINA MUNICIPAL	SOCORRISTAS-TAQUILLEROS	EVENTUAL	4	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ACTIVA EMPLEO 2022)
INSTALACIONES MUNICIPALES	OFICIOS VARIOS	EVENTUAL	1	COFINANCIADO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (PLAN INTEGRA 2022)



Martes, 10 de mayo de 2022

Los complementos específicos y de productividad se fijan de conformidad con los criterios establecidos en los artículos 4 y 5 del R.D. 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de Admón. Local y en el resto de normativa aplicable, quedando regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2022.

Así mismo y de conformidad con el Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico de Empleados Públicos, la Ley 13/2015, de 8 de abril de Función Pública de Extremadura y demás legislación en vigor en la materia se reconoce a los funcionarios de este Ayuntamiento el derecho a la Carrera Profesional, quedando regulada igualmente en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2022.

Esta aprobación definitiva del Presupuesto, podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Almoharín, 4 de mayo de 2022

Antonia Molina Márquez

ALCADESA-PRESIDENTA

